

Lugar. Jáquez fue entrevistado durante el seminario sobre control interno y financiamiento político.

JCE combatirá el uso de fondos ilícitos en campaña política

WANDA MÉNDEZ
Santo Domingo, RD

El presidente de la Junta Central Electoral (JCE), Ramón Jáquez Liranzo, advirtió ayer que si el órgano detecta el uso de recursos ilícitos durante el proceso electoral lo denunciará ante la jurisdicción penal, en virtud de las facultades que le reconoce la Ley 20-23, orgánica del régimen electoral.

Explicó que la acción penal corresponde a los jueces penales y al Ministerio Público Electoral, y que al órgano electoral solo le compete presentar la de-

nuncia. "Si hay recursos provenientes del crimen organizado, del narcotráfico o lavado de activo, ya el sistema penal ordinario entra en acción", puntualizó.

El artículo 309 de la ley electoral establece que los tribunales penales ordinarios del poder judicial conocerán los delitos y crímenes electorales previstos en esa legislación, y en cualquier otra en materia electoral o de partidos, agrupaciones o movimientos políticos "cuando sean denunciados por la parte legítimamente afectada, Junta Central Electoral, las juntas electorales o de oficio por parte

de la Procuraduría Especializada para la Investigación y Persecución de los Crímenes y Delitos Electorales".

Jáquez Liranzo precisó que en el ámbito administrativo, la JCE solo tiene potestad para imponer multa al candidato que se exceda en un 5 por ciento del tope de gastos en la campaña, equivalente al triple del monto excedido, en virtud del artículo 221 de la Ley 20-23.

El presidente de la JCE fue entrevistado en el marco del seminario "Financiamiento: Control interno y transparencia en las organizaciones políticas", organizado por la Dirección de



Ramón Jáquez Liranzo, presidente de la JCE, encabezó el seminario dirigido a los miembros de organizaciones políticas. FUENTE EXTERNA

CONTROL Acciones.

Ramón Hilario Espiñeira, titular de la Dirección Especializada de Control Financiero de Partidos, expuso sobre la responsabilidad y acciones ejecutadas por esa área para apoyar a las organizaciones políticas en adecuar su control interno y registros contables.

Partidos Políticos y la Unidad de Control Financiero de la Junta, a través del Instituto Especializado Superior en Formación Política y del Estado Civil.

El seminario especializado

fue dirigido a miembros de los partidos responsables del manejo y monitoreo de fondos de las organizaciones políticas reconocidas, entre ellos secretarios de finanzas y tesoreros.

Año escolar iniciará con 38 nuevos politécnicos equipados

NAYELI REYES
Santo Domingo, RD

Se aproxima el nuevo año escolar 2023-2024, y el Ministerio de Educación ha puesto en marcha una serie de cambios que buscan mejorar la calidad educativa con respecto al período de escolaridad que concluye.

De acuerdo con el ministro Ángel Hernández, uno de esos cambios que se introduce al sistema es la incorporación de 38 politécnicos que supuestamente solo eran llamados de esa forma, aunque carecían de las herramientas para funcionar como tales.

Afirmó que estos 38 politécnicos salen de los 314 centros educativos a nivel nacional que figuran como politécnicos y no funcionan como tales debido a que no están debidamente equipados; a raíz de esto, este primer grupo cuenta con equipos que ya fueron licitados y se están instalando.

SNCC.F.010




No. EXPEDIENTE
CAASD-CCC-LPN-2023-0010

No. DOCUMENTO
CAASD-CCC-LPN-2023-0010

21 de junio del 2023

Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: CAASD-CCC-LPN-2023-0010

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO


La Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No 449-06 de fecha Seis (06) de diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN ACUEDUCTO ORIENTAL BARRERA DE SALINIDAD"**. Referencia **CAASD-CCC-LPN-2023-0010**.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, podrán descargarlo de la página Web de la institución www.caasd.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Técnicas y Económicas (Sobres "A"- Sobres "B") serán recibidas en sobres sellados el día **jueves (03) de agosto del 2023 desde las 9:00 am hasta las 12:00 pm, y el acto de apertura del sobre "A" se realizará a las 2:00 p.m** del mismo día en el Salón de Reuniones Frida Aybar de Sanabia y será transmitida vía Zoom.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Comité de Compras y Contrataciones de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).



Miércoles 21 de junio de 2023

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley número 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución número 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales siguientes:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-17-2023	Adquisición e instalación de manejadoras para el Palacio de Justicia de Puerto Plata.	Jueves tres (3) de agosto de dos mil veintitrés (2023). Recepción desde las 09:00 A.M., hasta las 10:00 A.M., Apertura desde las 10:15 A.M. en el auditorio, ubicado en el 1er. nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia.
LPN-CPJ-18-2023	Adquisición de equipos tecnológicos y accesorios para las operaciones administrativas del Poder Judicial.	Jueves tres (3) de agosto de dos mil veintitrés (2023). Recepción desde las 09:00 A.M., hasta las 10:00 A.M., Apertura desde las 10:15 A.M. en el auditorio, ubicado en el 1er. nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia.

El Pliego de Condiciones correspondiente a estas licitaciones estará disponible a partir del miércoles veintinueve (21) de junio de dos mil veintitrés (2023), en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:
licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES